

Prácticas lexicográficas del siglo XIX en territorio uruguayo: de la nominación al registro de piezas de museo

Lexicographic Practice in Nineteenth-Century Uruguay: From Naming to Museum Record

Magdalena Coll*

Universidad de la República

Abstract

The writings of José Manuel Pérez Castellano and Dámaso Antonio Larrañaga, two early nineteenth-century priests from Montevideo, and the manuscripts of Teodoro Vilardebó, dated between 1841 and 1842, emerge as two pioneer practices in the history of Uruguayan lexicography. Pérez Castellano and Larrañaga record words that describe the new American reality and they clarify who is naming that reality, i.e., who creates the links between words and things: ‘the natives from Perú’, ‘the *guarani*’ or a ‘we’ that stands for a new linguistic identity. Vilardebó collects words from the language of the *charrúas* in an effort to keep scientific record of a language that is becoming extinct. A similar philosophy underlies Larrañaga’s *Compendio del idioma de la Nación Chaná* (1816) or Pérez Castellano’s Spanish-Araucanian bilingual lexicon, although there is no concern for language extinction in the latter.

These valuable lexicographic practices make two important chapters in the history of Uruguayan lexicography (a history that is yet to be written). This paper revisits them from a contemporary lexicographic perspective, in an attempt to contribute to the formation of Uruguayan linguistic historiography.

Key words: lexicography, Uruguay, nineteenth century, Pérez Castellano, Larrañaga, Vilardebó.

Resumen

Los escritos de los presbíteros José Manuel Pérez Castellano y de Dámaso Antonio Larrañaga de principios del siglo XIX y los manuscritos del doctor Teodoro Vilardebó de 1841 y 1842 se manifiestan como dos prácticas lexicográficas distintas y, al mismo tiempo, pioneras en la historia de la lexicografía uruguaya. Los primeros registran voces que describen la nueva realidad americana y se ocupan de aclarar quiénes son los que dan nombre a esa realidad, quiénes nominan las cosas, ya sean estos “los indios del Perú”, “los indios guaraní(s)” o también un “nosotros” que va conformando una identidad lingüística propia. Vilardebó, por su parte, recopila voces del habla de los *charrúas* en una voluntad de consignar lo que se está perdiendo, de dejar registro científico de una lengua que se extingue.

Hay en estas prácticas un rico caudal lexicográfico que hace que puedan ser consideradas dos capítulos fundamentales a la hora de periodizar la lexicografía del Uruguay. Son piezas de gran valor al pensar la historia –todavía pendiente– de la (meta)lexicografía en este país. Por eso, este trabajo se propone generar un espacio para recuperar estos escritos desde una mirada lexicográfica y contribuir a la construcción de esa área de la historiografía lingüística uruguaya.

Palabras clave: lexicografía, Uruguay, siglo XIX, Pérez Castellano, Larrañaga, Vilardebó.

1. Presentación

Distinguimos en la primera mitad del siglo XIX, en el hoy territorio uruguayo, dos ejes de análisis de prácticas lexicográficas cuya presentación se hará aquí de manera secuencial, aunque no sin solapamientos, como veremos más adelante. El primero, en la época de quiebre entre la Colonia y las luchas independentistas, está conformado por los escritos de dos de los

* Correspondencia con la autora: collmagdalena@gmail.com.

primeros intelectuales orientales: los presbíteros José Manuel Pérez Castellano y Dámaso Antonio Larrañaga. Sus registros, notas, cartas y diarios incorporan nuevas voces, en su mayoría de origen indígena, que describen la nueva geografía, la flora, la fauna y las costumbres de la sociedad que estaba conformándose en la época.

El segundo eje, que se desarrolla en el Uruguay independiente, está centrado en los manuscritos de Teodoro Vilardebó, fundador en 1844 del Instituto Histórico y Geográfico Nacional, en los que se consignan vocablos de origen charrúa. Vilardebó registra entre 1841 y 1842 el testimonio de un sargento que había vivido varios años entre los charrúas y de una mujer indígena que trabajaba en el establecimiento de Manuel Arias. Ambos entrevistados dan cuenta de algunas palabras de origen indígena, presumiblemente charrúa, como veremos más adelante. Vilardebó registra dichas palabras con sus equivalentes en español en un manuscrito que se recuperará muy posteriormente y que será publicado recién en 1937.

Estas dos prácticas lexicográficas seleccionadas, claro está, no son las únicas del siglo XIX en esta región. Pero fueron elegidas para el presente análisis en virtud de que si bien los investigadores en lexicografía moderna, como veremos, las han relegado hasta el momento, estos escritos representan dos capítulos que contribuyen fuertemente a la periodización de la lexicografía uruguaya. Son exponentes de dos momentos distintos de esa lexicografía: los primeros consignan voces indígenas que se están incorporando al español mientras el segundo registra voces nativas, procedentes de una lengua en extinción, que nunca formaran parte del español de la región. Además, se genera un particular diálogo entre los escritos de Pérez Castellano y Larrañaga de fines del siglo XVIII y principios del XIX y los manuscritos de Vilardebó de la década del 40 del siglo XIX, como veremos.

Después de presentar brevemente un estado de la cuestión sobre la historia de la lexicografía del Uruguay del XIX (apartado 2), expondré las prácticas lexicográficas que caracterizan los escritos de Pérez Castellano y Larrañaga (apartado 3), con especial énfasis en los comentarios sobre la nominación de la nueva realidad que hacen estos religiosos. Luego describiré los principales rasgos de una modesta lexicografía bilingüe español – lengua indígena que aparece en los manuscritos de Vilardebó, así como los equivalentes español – chaná que pueden rastrearse en Larrañaga. También veré los atisbos de una lexicografía bilingüe entre el español y el araucano en Pérez Castellano (apartado 4). Cierra este artículo el apartado 5, que contiene consideraciones finales que ponen en perspectiva lo aquí analizado.

2. Estado de la cuestión

Si bien la historia de la lexicografía en el Uruguay es un capítulo pendiente de la historiografía lingüística uruguaya, cabe destacar una serie de trabajos pioneros que orientan hacia algunas obras en concreto. En el prólogo al *Vocabulario rioplatense razonado* de Daniel Granada (1889), Ayestarán (1957: XIII y ss.) afirma que el primer vocabulario regional que se publica en Montevideo data de 1850 y fue escrito por el cordobés Hilario Ascasubi, radicado desde hacía tiempo en dicha ciudad. Se trata del índice alfabético de las voces y modismos usados en el libro del propio autor, *Los mellizos*. El segundo vocabulario criollo fue publicado en 1854 por Alejandro Magariños Cervantes, quien analiza las voces más frecuentes de la primitiva poesía gauchesca (Ayestarán 1957: XIV). En ambos casos hay información lexicográfica “escondida”, en el sentido de que se publica como anexos de otras obras.

Si de información lexicográfica oculta se trata, es importante agregar y destacar la obra – anterior a la citada por Ayestarán– de los viajeros y naturalistas que visitaron nuestras tierras entre los siglos XVIII y XIX. Estos viajeros –que servirán de fuente para la lexicografía uruguaya del siglo XIX– llegan al Plata por motivaciones científicas, políticas o comerciales y nos dejan las primeras definiciones sobre conceptos vinculados a la temática rural, las

costumbres, la vestimenta y los tipos humanos, o a la fauna y la flora del espacio geográfico que recorren. Diferentes autores han visto en el naturalista Félix de Azara un fino lexicógrafo. Entre ellos, resalto los trabajos de Kühl de Mones (1997), Mazzola (2008), Enguita Utrilla (2012 y 2013) y Bértola (2012); en este último trabajo también se estudia la incorporación de léxico indígena en la obra del viajero francés Alcide D'Orbigny. Por otra parte, Bertolotti (2010b) examina la mirada lingüística del también francés Auguste de Saint-Hilaire al tiempo que Bertolotti y Coll (2003) analizan algunos comentarios léxico-lexicográficos de los viajeros E. Van Bruyssel, J. H. Murray, E. Clarck y Arsène Isabelle, entre otros.

Asimismo, Kühl de Mones (1986) realizó una presentación sobre los inicios de la lexicografía del español del Uruguay, con especial énfasis en el *Vocabulario razonado* de Granada (1889) y reeditó dicho vocabulario doce años después (Kühl de Mones 1998). La obra de Granada también ha sido analizada en Lauria (2010 y 2012), Kornfeld y Kuguel (1999) y Barcia (2003), entre otros.

El glosario que Juan Zorrilla de San Martín escribiera para su *Tabaré* fue estudiado, entre otros, por Pickenhayn (1992) y Cabakian (2012) y fue comparado con el vocabulario que Eduardo Acevedo Díaz anexara a *Nativa* en Coll (en prensa). Por otra parte, un cotejo entre este último vocabulario y el de Granada se publicó en Coll (2012b); una recopilación de los glosarios de obras literarias, muchas de ellas gauchescas, del siglo XIX, puede consultarse en www.historiadelaslenguasenuruguay.edu.uy.¹

El tema del léxico de especialidad tiene un espacio propio de análisis en Polakof (2011, 2013 y en prensa) quien estudia el léxico del vino y de la vitivinicultura en el Uruguay del finales del siglo XIX.

No existe un trabajo panorámico sobre la historia de la lexicografía en el Uruguay que tenga en cuenta los avances que la teoría y la práctica lexicográfica han tenido en los últimos años. No existe para el Uruguay una propuesta de periodización de la lexicografía² o un análisis del proceso de diccionarización, como sí sucede para Brasil en Nunes (2006) y para Argentina en Lauria (2011 y 2012). Con el análisis de la obra de Pérez Castellano y Larrañaga, por un lado, y de los manuscritos de Vilardebó, por otro, esperamos contribuir con una propuesta en este sentido y con dos capítulos concretos y fundamentales para esa historia lexicográfica.

3. José Manuel Pérez Castellano y Dámaso Antonio Larrañaga

José Manuel Pérez Castellano (Montevideo, 1742-1815) es el primer intelectual nativo que describe su ciudad en una carta escrita en 1787 a su maestro de Latinidad, don Benito Riva, quien presumiblemente se encontraba en Italia. En ese relato, que registró en uno de sus manuscritos con el título *Carta a la Italia*, realiza una pormenorizada memoria sobre el estado de la colonia en lo que ha sido considerado el acta inaugural de la literatura oriental (Cicalese 1987). Durante más de cuatro décadas, Pérez Castellano se dedicó al cultivo de su chacra a orillas del arroyo Miguelete, entonces una zona aledaña de Montevideo. Fruto de esa experiencia son sus *Observaciones sobre agricultura que he podido hacer en el espacio de mas de cuarenta años que cultivo la chacara que actualmente poseo sobre el Miguelete*,³ que

¹ Este trabajo es fruto de las investigaciones que surgieron en el ámbito del proyecto “Lenguas indígenas y lenguas africanas en la conformación histórica del español en el Uruguay”, cuyas responsables son Virginia Bertolotti y Magdalena Coll. Se trata de un proyecto I+D financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República, Uruguay.

² Sí hay una propuesta de periodización general de la lexicografía para Hispanoamérica en Haensch (1994). En un futuro habrá que ver qué capítulos comparte Uruguay de ese planteo.

³ En este, y todos los casos, se respeta la ortografía del original.

en 1813 escribió a pedido del gobierno de José Artigas (Castellanos [1848] 1968). Presenta allí un verdadero tratado sobre su trabajo en la chacra, el tratamiento de las plagas, las diferentes clases de hortalizas y frutas, la elaboración de vinos y aceites, etc. No se limita a esto, sino que agrega notas de carácter costumbrista. El texto solo se publicará en 1848, durante la Guerra Grande, por orden del General Manuel Oribe, en el Gobierno del Cerrito. Luego se editará en la Colección de Clásicos Uruguayos del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, en 1968.⁴ Algunos textos de Pérez Castellano, entre ellos parte de su extenso manuscrito *Caxon de Sastre*, aparecen por primera vez en Mañé Garzón (1998, 1999, 2003).

Dámaso Antonio Larrañaga (Montevideo, 1771-1848) recibió la influencia de las “nuevas ideas” del enciclopedismo francés y fue un agudo observador de su tiempo. Estudió temas de geografía, historia, botánica y geología, entre otros. También se adentró en temas etnográficos, al punto de describir los comportamientos y hábitos de los colonos españoles y criollos del territorio oriental, recogidos en el *Viaje de Montevideo a Paysandú*, escrito en 1815, en ocasión a su visita a José Artigas por encomienda del Cabildo de Montevideo.⁵ En su obra se destaca *Botánica. Géneros indígenas* (c. 1810), que se incluye en Larrañaga (1923) y la *Oración inaugural* pronunciada en la apertura el 26 de mayo de 1816 de la Biblioteca Pública de Montevideo, fundada en base a la rica biblioteca particular que poseía Pérez Castellano y que este donara antes de morir. El texto de dicha oración se publica como parte de la Descripción de las fiestas cívicas celebradas en Montevideo (Larrañaga [1816] 1951). Entre 1818 y 1823, Larrañaga escribe el *Diario de la Chácara* que fuera publicado en 1922 por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (Larrañaga 1922). Una breve selección de su obra aparece también en la mencionada Colección de Clásicos Uruguayos, en 1965, preparada y prologada por A. R. Castellanos.⁶

Los dos religiosos son prolíficos escritores y, en su afán por registrar, consignar, relatar y describir, plasman nuevas voces o voces que han tomado en estas latitudes una acepción particular. Estos vocablos pueden ser de origen indígena –o, excepcionalmente, de origen africano– o pueden ser voces patrimoniales que aparecen con recursos como las derivaciones, composiciones, efectos metonímicos, construcciones sintagmáticas. En algunos casos están acompañadas de definiciones, contextos explicativos, coordinaciones, traducciones o comentarios metalingüísticos.

No se trata de técnicas o recursos muy diferentes de los de los cronistas de la época de la Conquista o de los primeros colonizadores, ya estudiados por Morínigo (1964), Alvar (1970 y 1972), de Lara (1975), Enguita Utrilla (1979), Mejías (1980), Bravo García (1989), Rivarola (1990), Buesa Oliver y Enguita Utrilla (1992), Zamora Munné (1992) y Frago Gracia y Franco Figueroa (2003). Sin embargo, lo que hay que destacar en el caso de Pérez Castellano y Larrañaga es que la conquista y la colonización han quedado atrás hace mucho y corre ya el siglo XIX. El primer contacto con la nueva realidad americana está algo lejano en el tiempo pero no quizás en estas geografías en las que el primer asentamiento europeo estable, San Felipe y Santiago de Montevideo, es de apenas 1724. En el siglo XVIII en esta región no hay escritores que hayan plasmado la nueva realidad y, aunque tardíos, los escritos de Pérez

⁴ Nos basamos aquí en esa edición, aunque algunos pasajes se citan de Cicalese (1987) o se transcriben de Mañé Garzón (1999).

⁵ Para este trabajo utilizamos la edición del *Viaje de Montevideo a Paysandú* de 1930 (Larrañaga [1815] 1930).

⁶ Sobre la obra de Pérez Castellano puede verse Cicalese (1987), Rosell (inédito), Valetta (1998 y 2006) y Mañé Garzón (1998, 1999, 2003), entre otros. Algunos temas puntuales del léxico de Larrañaga pueden leerse en Almirón y Ochoviet (2007, 2010, 2011, 2012) y del léxico de Pérez Castellano en Chans, Rila y Urse (inédito) y Chans y Urse (2011, 2012). El léxico no patrimonial de ambos autores ha sido analizado en Coll (2010, 2012a).

Castellano y Larrañaga cumplen la función de ser los primeros, de autoría criolla, en desarrollar una práctica lexicográfica que dé cuenta de esa realidad.

Se destaca el énfasis que ambos escritores ponen en especificar quiénes son los que llaman cómo a qué cosas, es decir, en aclarar quiénes nominan la realidad americana.⁷ Pérez Castellano distingue, en este sentido, a “los indios del Perú” de “los indios guaraní” al tiempo que marca una tercera posibilidad a través de una nominación más general del tipo “que aquí llaman”.

Así la voz “mate” está acompañada en Pérez Castellano por un comentario sobre el hecho de que ese es un nombre dado por “los indios del Perú” que luego “nosotros” castellanizamos:⁸

Los indios del Perú llaman mati al calabazo, y nosotros castellanizando este nombre le llamamos mate y, por la figura metonimia, tomando el contenido por lo que lo contiene, decimos que tomamos mate cuando tomamos en el mate agua caliente, pasado por la hierba que en él se contiene (Pérez Castellano [1848] 1968: 41).

Cicalese dice que Pérez Castellano “Anota con acierto que totora deriva de tutura, nombre ‘que le dan los indios del Perú’” y que “poroto se ha tornado el nombre purutu que los indios del Perú dan a estos granos” (Pérez Castellano *apud* Cicalese 1987: 54).

Cuando trata de los cercos, nombra entre otros aquellos que se hacen con tunas o pilas, una redonda y otra: “labrada como suelen serlo las bayonetas [...]. A esta última llaman los indios guaraní caraguatapitá que quiere decir cardo colorado; porque en el tallo echa racimos de una fruta que es roja cuando está madura y se come con gusto” (Pérez Castellano [1787-1814] 1968: 20). Pero la que más abunda es la que “los mismos indios guaranis llaman caraguatá-guazú que quiere decir cardo grande, porque seguramente es una especie gigante en los cardos” (Pérez Castellano [1787-1814] 1968: 20). En estos casos, la voz está acompañada de cierta referencia a lo “que quiere decir”.

Otros son los que llaman o conocen a las cosas por los nombres presentados. Ese “llamar”, ajeno a Pérez Castellano, también puede provenir de una población no autóctona como es el caso de “algunos años sembraron mis criados en la chacara una especie de trigo o maíz, que llaman de Guinea: porque fue traído de esa parte del África” (Pérez Castellano [1848] 1968: 300). En este caso, son “mis criados”, presumiblemente africanos esclavizados, los que llaman a las cosas. Pérez Castellano escribe también: “Otros zapallos hay que llaman de Guinea, o bugangos, nombre que seguramente es africano, como lo es el zapallo, traído de esa parte del África que se acaba de nombrar” (Pérez Castellano *apud* Cicalese 1987: 32). Cuando Larrañaga introduce la voz “bubango” no menciona quiénes usan esta voz. Recurre simplemente a la aposición en “Se sembraron zapallos bubangos 40 casillas” (Larrañaga 1922: 181) y en “Se sembraron semillas de zapallo gubamgo, anday y criollo” (Larrañaga 1922: 235). La aposición da paso al uso del último nombre que la conforma en “Se siembran andais y bubangos mas” (Larrañaga 1922: 189). También hay aposición en “se carpe y siembran zapallos angolas” (Larrañaga 1922: 151), probablemente un equivalente al bubango.⁹

⁷ Sobre el concepto de “gesto de nomeação” véase, por ejemplo, Nunes (2006), en donde se distinguen para la historia de la lexicografía brasileña las expresiones del tipo “os índios chamam **x**, os portugueses chamam **y**” (Nunes 2006: 80); también Mariani (2007), entre otros.

⁸ También hay una conciencia de ese proceso de castellanización por parte de un “nosotros” en: “morocho proviene de muruchu que hemos castellanizado llamándole morocho” (Pérez Castellano *apud* Cicalese 1987:57).

⁹ Larrañaga suele combinar recursos como en “Sembré algunos granos mais guaicurú” (Larrañaga 1992: 222) o “ha salido el mais primitivo o Guaicurú” (Larrañaga 1992:305), casos en los que alterna la aposición y la

Otras veces Pérez Castellano recurre a una forma impersonal como “se conocen”, acompañada del adverbio de lugar “aquí”, que refiere locativamente a lo más cercano y que se opone a un “allí” ajeno al hablante: “De los andái digo lo mismo que he dicho de los [zapallos] criollos, es a saber, que salen de mejor gusto los que se crían en terrenos altos que los que se crían en bajos [...] se conocen aquí con el nombre de andái, que también les dan en el Brasil” (Pérez Castellano [1848] 1968: 37). Unas líneas más adelante agrega que “Es nombre de la lengua guaraní” y ahonda en sus conocimientos sobre el estado de esa lengua en la región: “que aunque alterada en diversos dialectos, se puede llamar general y extendida por todo el vasto continente comprendido entre el océano y los grandes ríos de Amazonas y de la Plata” (Pérez Castellano [1848] 1968: 38).

La estructura impersonal “que aquí [...] se conocen” se repite en

[...] los manojos de tabaco, que aquí generalmente se conocen con el nombre de huascas de tabaco, nombre que los paraguayos españoles han tomado, no del idioma guaraní, que es el de los indígenas de aquel país; sino de la lengua quichua, o general de los del Perú, que llaman huasca a toda suerte de cuerda o correa, bien sea de cuero, o bien de vegetal, como lo del tabaco, no huasca, sino tucumbo (Pérez Castellano [1848] 1968: 98).

El adverbio “aquí” se combina con una tercera persona del plural con un valor genérico en el siguiente caso:

Pues estos calabazos, a que llaman aquí porongos, cuando están sazonados son de una corteza muy dura, y son los mejores de todos para toda suerte de vasijas, hasta para tener agua en ellos en lugar de cántaros” (Pérez Castellano [1848] 1968: 42).

No está claro quiénes lo llaman “porongo” pero está claro dónde lo llaman así. Esta marca diatópica cobra particular importancia en una voz como “frutilla” que es el nombre “con que aquí las llaman generalmente [a las fresas]” (Pérez Castellano *apud* Cicalese 1987: 62), en lo que surge como uno de los primeros testimonios de una voz que distinguirá al español del Uruguay del de otras variedades de América y España. Trata asimismo a estas voces como sinónimas en “las frutillas o fresas” y en “fresas o frutillas” (Pérez Castellano *apud* Cicalese 1987: 62).

Pero también Pérez Castellano se involucra en el acto de nominación a través de una primera persona del plural: “las vainas tiernas que aquí llamamos chauchas, nombre que por el sonido parece y debe ser de origen quichua” (Pérez Castellano *apud* Cicalese 1987: 57). También lo hace Larrañaga: “Lejos de huir de nosotros estos caballos salvajes, que aquí conocemos con el nombre de ‘baguales, venían desde largas distancias a reconocernos y desfilaron por delante de nuestro coche” (Larrañaga [1815] 1930: 59).

Un explícito contraste sobre la nominación de la manzanilla aparece en el siguiente fragmento en el que se opone la manzanilla cimarrona a la de Castilla. Ambos son nombres dados “aquí”, y Pérez Castellano dedica un extenso pasaje a la diferencia que supone nombrar a una de ellas con la estructura “de + Castilla”:¹⁰

[...] digo que la manzanilla silvestre la reputaba y la reputo indígena de la América por la contradistinción con que aquí se habla de ella, llamándola cimarrona al mismo tiempo que a la fina la llaman de Castilla. Este modo de hablar está fundado a mi parecer en la tradición que de

coordinación. Para el caso del trigo, se recurre a la estructura “de + Guinea” en “Se recogió el trigo de Guinea (holcus) y produce bien” (Larrañaga 1922: 152).

¹⁰ Esa estructura “de + Castilla” se da también cuando Pérez Castellano menciona la *tacuara* diferenciándola de la “caña de Castilla” (*apud* Mañé Garzón 1999: 86).

padres a hijos se ha sostenido, de que esta vino de España; y no la otra. Se podrá decir que a la silvestre la llaman cimarrona por los diversos caracteres de que está vestida, y que por ellos se llamaría así, aun cuando hubiese venido de España. Digo —que si a la silvestre se le llamase cimarrona, y no se llamase de Castilla a la fina, tendría entonces fuerza la objeción; pero no la tiene cuando a la fina se le llama siempre de Castilla; porque esa contradistinción fundat regulam in oppositum, esto es, de a entender que la silvestre no vino de allá; pues si hubiese venido la llamarían también de Castilla, como vemos que constantemente llaman de Castilla a los cardos, que por los campos se crían aquí bravos y llenos de espinas. Cuando los trajeron no serían bravos: sino cardos mansos como los blancos hortenses; pero degenerando con el tiempo se hicieron bravos, y con todo siempre los llaman cardos de Castilla, sin duda porque vinieron de España; y sólo llaman cimarrones a los asnales, que reputo por esa razón indígenas de la América. La tradición en una materia como la presente me parece de mucha fuerza cuando por otra parte no consta lo contrario de la historia (Pérez Castellano [1848] 1968:86).

Por su parte, la aproximación de Larrañaga al tema de quiénes nominan la realidad tiene características propias del lenguaje científico. Realiza un extenso registro de plantas autóctonas en su trabajo *Botánica. Géneros indígenas* ([c. 1810] 1923) en donde cada planta aparece con su clasificación, sus principales características, observaciones, etc., y se especifica, a la usanza de botánicos y naturalistas, a qué género, especie o clase pertenece. Larrañaga incluye además un apartado con información sobre el nombre en español, en inglés, en francés y su correspondiente nomenclatura científica en latín. Complementa esta información con la denominación de la especie “en la provincia”, “en el país” o “en América”. Este equivalente en la región es muchas veces un vocablo de origen guaraní. Escribe “*rauwolfia* [...] en la provincia ¿Guayubi?” (Larrañaga ([c. 1810] 1923: 84), “cardo [...] en la provincia Cardancha o Caraguatá” (Larrañaga ([c. 1810] 1923: 108), “*acelgas marítimas* [...] en el país Guaicurú” (Larrañaga ([c. 1810] 1923: 124), “*tillandsia* [...] en América Caraguatá” (Larrañaga ([c. 1810] 1923: 126), “*passiflora* [...] en la provincia Burucuyá” (Larrañaga ([c. 1810] 1923: 212) o “*viricuyá* (nombre vulgar)” (Larrañaga ([c. 1810] 1923: 286). En otros pasajes escribe “*avena* [...] en la provincia balango” (Larrañaga ([c. 1810] 1923: 48), “*vegigilla* [...] en la provincia Caabambú” (Larrañaga ([c. 1810] 1923: 88), “*gentiana* [...] en la provincia Canchalagua” (Larrañaga ([c. 1810] 1923: 99), “*yerba paxarera* [...] en la provincia Caapiqui (Larrañaga ([c. 1810] 1923: 118), “*árbol del corral* [...] en la provincia seibo” (Larrañaga ([c. 1810] 1923: 225).

En otros casos, Pérez Castellano explicita que la nueva voz es un elemento de la lengua indígena en cuestión, de la lengua del otro. Se dejan de lado los comentarios vinculados a quiénes usan una voz para concentrarse en qué lengua se usa: “A los pinos de Europa que se me perdieron les sustituí otros pinos de Misiones, que en lengua guaraní se llaman *curis*, y yo les llamo pinos de la cruz” (Pérez Castellano [1848] 1968: 247); “zapallo tomado del zapallú que le da la lengua quichua del Perú” (Pérez Castellano *apud* Cicalese 1987: 57); “huascas de la lengua quichua o general de los del Perú” (Pérez Castellano *apud* Cicalese 1987: 57). Se detiene en el origen etimológico de “huampar” en un comentario de tono casi didáctico: “Nos hemos acogido en esta provincia al nombre huampar de los indios del Perú por evitar el de cuerno, que aunque muy decente lo tira a evitar la gente rústica por la acepción maligna que se le suele dar. Digo es vos de la lengua quichua no sólo porque no es voz castellana, ni lo es tampoco guaraní, pues los guaraníes llaman al cuerno *mati*, y así dicen *vacamati*; cuerno de vaca; *guasú mati*: cuerno de ciervo (Pérez Castellano *apud* Cicalese 1987: 54). Pérez Castellano hace una aclaración etimológica similar para la voz “huasca”, que ya hemos visto.

Claro está que no siempre se recurre a comentarios sobre quiénes usan una voz ni a referencias etimológicas. En muchos casos la nueva voz aparece simplemente integrada al escrito sin mencionar quiénes o dónde se usa. Muchas de estas voces se vinculan con la flora

indígena, como es el caso de “ñandubay”, que aparece tanto en Pérez Castellano como en Larrañaga: “Cuando el pilar es de madera conviene que sea de madera incorruptible, como lo es el ñandubay” (Pérez Castellano [1848] 1968: 72); “Este arroyo abunda en árboles, y más abajo hay buena postería de ñandubay, que es la mejor que se conoce y que no se pudre tan fácilmente bajo de tierra como las otras” (Larrañaga [1815] 1930: 72). Nótese que si bien no hay una reflexión sobre su uso sí hay una descripción del árbol en cuestión, lo que de cierta manera implica que quien escribe entiende que quien lee necesitaría cierta aclaración de lo que se está diciendo.

Situación similar se da con la voz guaraní “ombú”; “es un árbol grueso, alto, copudo, frondoso y de un verdor subido, que se cría espontáneamente en algunos parajes de estos campos” (Pérez Castellano [1848] 1968: 252). Larrañaga introduce el nombre latino de esta especie en la descripción de un pasaje de su viaje: “nos contentamos con que nos dijese el rumbo, que debíamos tomar dirigiéndonos a un ombú (“Phitolaca dioica”)” (Larrañaga [1815] 1930: 131) y escribe sobre sus virtudes en su *Diario de la Chácara* el 3 de noviembre de 1818: “se recoge el estiércol de los bueyes al pié de los Hombús y se limpia al mismo tiempo para disfrutar de la sombra y fresco que proporcionan estos árboles” (Larrañaga 1922: 134). Combina, entonces, una referencia de tipo científica al recurrir a su denominación en latín con una descripción de la sombra y el fresco que dicho árbol proporciona, sin hacer comentarios de tipo lingüístico.

Nótese que Pérez Castellano escribe “umbú” y Larrañaga, “hombú” y “ombú” al tiempo que oscilan “ñandubay”/ “yandubai” y “tacuara”/ “tacuary”. Esta variabilidad gráfica se da en otros casos como “guaicurú”. Larrañaga consigna el 19 de agosto de 1820 la forma “guaicurú” (Larrañaga 1922: 222) pero luego anota “Gaycurú” (Larrañaga 1922: 228), “mais Guicurú” (Larrañaga 1922: 233), “Gaicurú” (Larrañaga 1922: 244) y “gaicurú” (Larrañaga 1922: 268). Estas alternancias son parte de la inestabilidad que se da frecuentemente en la lengua escrita al momento de incorporar nuevos elementos de otras lenguas.

La mayoría de los indigenismos que aparecen en Pérez Castellano y Larrañaga refieren a miembros del reino vegetal y son de origen guaraní (“andai”, “burucuyá”, “caraguatá”, “caraguatá-guazú”, “caraguatapitá”, “guaicurú”, “guayubi”, “ñandubay”, “ombú”, “tacuara”, entre otros), etnia indígena que habitaba el territorio hoy uruguayo en la época de la conquista y colonización, particularmente en la zona del litoral del río Uruguay. El contacto de los guaraníes con los europeos y criollos se dio a lo largo de tres siglos y medio “a través de exploraciones, acciones militares, reducciones en pueblos, conversiones religiosas, intercambios comerciales, luchas y acuerdos de los europeos entre sí y con los aborígenes, guerras de independencia y civiles que contaron con su participación” (Pi Hugarte 1998: 20). Además, desde mediados del siglo XVII comenzaron a establecerse en los campos de la Banda Oriental guaraníes procedentes de las misiones creadas por los jesuitas en la región del alto Uruguay (Pi Hugarte 1998: 163). Estas condiciones sociohistóricas del contacto entre españoles y criollos por un lado y guaraníes –u otras poblaciones indígenas que usaban como lengua franca el guaraní– por otro, dio como resultado la introducción de guaranismos en el español de la región.

En los escritos de Pérez Castellano y Larrañaga aparecen también voces de origen quechua (“chacara”, “guasca” y “mate”). Si bien no hubo asentamientos en estos territorios en los que se hablara dicha lengua como nativa, sí hubo movilidad poblacional de criollos y españoles provenientes de las regiones en contacto con el quechua.

Aunque el imaginario cultural suele asociar la historia uruguayo a la etnia charrúa –que también habitaba en esta región–, no aparece ninguna voz de este origen en los escritos de ambos intelectuales. Esta ausencia podría explicarse por diferentes factores que se vinculan con el tipo de contacto que establecieron estos indígenas con los colonizadores, con el

bilingüismo de parte de la población charrúa que manejaba la lengua guaraní (cfr. Bertolotti y Coll inédito) y con la mera existencia de esta lengua, la guaraní, como lengua general. Como se sabe, las lenguas generales son las que más voces aportaron al español en la época de la colonización.

4. Los manuscritos de Teodoro Vilardebó

En 1937 se publican unos manuscritos de Teodoro Vilardebó (médico, naturalista e historiador uruguayo, 1803-1856), bajo el título “Un vocabulario charrúa desconocido.” Es Juan Carlos Gómez Haedo (1937) quien los divulga junto a anotaciones tomadas en entrevistas a un sargento desertor del ejército nacional que vivió entre grupos de charrúas y a una indígena que conocía palabras de la lengua de esa etnia, realizadas respectivamente en 1841 y 1842. Gómez Haedo publica también una copia fotográfica de los originales, con un estudio previo probando la autoría de Vilardebó¹¹ y la existencia de un sargento llamado Benito Silva, perteneciente al Escuadrón de Húsares Orientales en las décadas de 1820 y 1830. Un año después Perea y Alonso (1938) publica una edición crítica y anotada del mencionado manuscrito, fiel a la ortografía del autor, a excepción de algunas mayúsculas que fueron consideradas innecesarias. Los manuscritos suelen conocerse como el “Código Vilardebó” o el “Códice Vilardebó.”

El hecho de que estos textos fueran escritos por Vilardebó está en consonancia con la mentalidad de uno de los hombres bajo cuya iniciativa se creó el Instituto Histórico y Geográfico Nacional en 1844.¹² La justificación de este “primer colectivo académico que conoció Montevideo” (Rocca 2011: XX) fue redactada el 23 de mayo de 1843, en plena Guerra Grande, por Andrés Lamas y “habla de la voluntad museística y patrimonial, cuando la sobresaturación de lo presente todo lo arrastra y devora” (Rocca 2011: XXVI). Entre los fundamentos se encuentra el de “formar un depósito de manuscritos, libros, mapas, &^a, pertenecientes a la historia antigua y moderna de estas regiones [...]. Así se salvarán preciosísimos documentos, perdidos totalmente para nosotros, porque están condenados a una oscura destrucción” (Pivel Devoto *apud* Rocca 2011: XXVI-XXVII). Domina entre los propósitos de este instituto, entre cuyos socios fundadores se encuentran también José Rivera Indarte, Melchor Pacheco y Obes, Manuel Herrera y Obes, Cándido Juanicó, Florencio Varela y Fermín Ferreira, “recobrar el pasado, superar los infortunios del presente heroico y cruel, construir un futuro venturoso y realmente nacional” (Rocca 2011: XXVIII). Recuperar las voces de una lengua como la charrúa encaja perfectamente en estos objetivos.¹³

Dicho Instituto “estuvo inspirado en análoga institución de Rio de Janeiro” (Rocca 2003: 35), que tuvo un lugar destacado en la difusión de diccionarios bilingües a través del trabajo con los archivos de los jesuitas en la época colonial, el fomento de expediciones científicas de naturalistas de las que resultaron diversas descripciones lexicales y la elaboración de una historia de las lenguas indígenas brasileñas y de un proyecto lexicográfico compatible con esa historia (Nunes 2006: 134). También en México, en 1835, se establece el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, que más tarde se constituiría en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. En el seno de esta institución se “desarrollaron los principales

¹¹ La autoría de Vilardebó fue confirmada por un peritaje caligráfico realizado por Juan E. Pivel Devoto (Gómez Haedo 1937: 324).

¹² La fundación de este Instituto “articulador de la memoria local y proyectado centro de investigación” (Rocca 2003: 35) debe verse en el marco de otras expresiones culturales como la creación de “la primera revista de ideas y literatura (*El Iniciador*, 1838) y los certámenes poéticos emanados de las renovadas ‘Fiestas mayas’, uno de ellos a impulsos de la labor fundamental del Instituto – los periódicos, los salones” (Rocca 2003:35).

¹³ Sobre la relación de esta Institución y la lengua, ver Bertolotti y Coll (2012).

diagnósticos sobre las características culturales y la distribución geográfica de los grupos étnicos del país [...] [y] se crearon comisiones relacionadas con la población y los idiomas originarios del país” (Villavicencio 2010: 779).

Por razones cuya exposición excede el objetivo de este trabajo, los alcances de la Institución uruguaya con respecto al estudio de las lenguas de los grupos indígenas autóctonos fueron particularmente escasos –y más si se comparan con la realidad brasileña o mexicana. Pero, por eso mismo, hay que valorar el carácter casi excepcional de los manuscritos de Vilardebó que se levantan como uno de los pocos esfuerzos, quizás el único de su época, que apunta hacia la recuperación de lo indígena en un plano lingüístico. Más allá de las limitaciones de este vocabulario, hay en él un germen de lo que se podría llamar *lexicografía bilingüe español- lenguas indígenas* en el Uruguay.

Es un trabajo lexicográfico modesto, basado principalmente en equivalentes. Se presentan algunas palabras en la lengua indígena, primero, y luego su equivalente en español para el caso de los datos provenientes de Silva (en adelante, manuscrito 1), que incluyen el “Sistema de numeración de los Charruas” y “Significado de algunas palabras de la lengua de los Charruas”. Cabe destacar, sin embargo, que después de la entrada “na: trae”¹⁴ cambia la dirección de los equivalentes, ya que las últimas tres voces se transcriben primero en español: “estate quieto: misiajalaná”, “vamos a dormir: andó diabun”, “cuñado: guamanái”. Así puede leerse en la copia fotográfica de los originales en Gómez Haedo (1937: 349-350) pero no en la transcripción de los mismos, ya que Perea y Alonso sistematizó el orden de los equivalentes (1938: 12). Para el caso de los datos obtenidos de boca de la indígena que trabajaba para Arias (en adelante, manuscrito 2), entre las que se incluye el sistema de numeración, sustantivos y verbos, se presentan primeros las voces en español y luego sus equivalentes en lengua indígena.

Los equivalentes no superan la extensión de una palabra, salvo en el caso de unas pocas entradas del manuscrito 1; “laiu sam: bola de dos que sirve para avestruces” y “laidetí: bola de tres para caballos”, ambas entradas precedidas por “lai: bolas” (Perea y Alonso 1938:12). Las entradas no tienen marcas de uso, de pronunciación o de ningún tipo. Tampoco están acompañadas de definiciones, explicaciones, ejemplos o comentarios. Están dispuestas en listas a dos columnas.

Ninguno de los dos manuscritos sigue un orden alfabético. El manuscrito 2 manifiesta cierta agrupación por campos semánticos, que no se da en el 1. Los dominios de la nomenclatura son siempre muy reducidos y se limitan a voces vinculadas con las partes del cuerpo humano, los fenómenos climáticos, los vínculos de parentesco, nombres de animales y algunos utensilios.

Como ya dijéramos, ambos manuscritos presentan un sistema de numeración: en el primer caso, hasta el número 10. En el segundo caso, hasta el 5. En ambos manuscritos hay sustantivos y verbos, que aparecen separados solo en el segundo en el que además aparecen en sus formas infinitivas: “matar: aú”, “caminar: bajiná”, “dormir: ilabun”, “levantarse: basquädé”. En el primer manuscrito, los verbos aparecen conjugados y son “trae”, “estate quieto” y “vamos a dormir”, anteriormente mencionados.

Analiza Perea y Alonso (1938: 14) que el primer manuscrito “contiene la numeración hasta diez inclusive, diez palabras diversas y tres frases verbales: total 23 expresiones”. Agregó que entre los sustantivos, dos refieren a vínculos de parentesco (“inchalá: hermano” y “guamanái: cuñado”), uno refiere a un utensilio (“tinú: cuchillo”) y tres, que ya hemos mencionado, a las boleadoras¹⁵ (Perea y Alonso 1938:12). Se registra una voz vinculada con

¹⁴ Transcribimos aquí los equivalentes entre comillas y separados por los dos puntos, a los efectos de facilitar la lectura, pero estos signos no aparecen en el original.

¹⁵ Vinculado a este nombre aparece “babulái: boleado” (Perea y Alonso 1939: 129).

una bebida alcohólica: “quícan: caña” (Perea y Alonso 1938:12). Además aparece “Sepé: sabio” (Perea y Alonso 1938: 12). El segundo manuscrito afirma Perea y Alonso “contiene tan sólo los cinco primeros numerales, veintidós sustantivos y cuatro verbos: total 31 vocablos” (Perea y Alonso 1939: 14). Agregó que entre los sustantivos se encuentran aquellos que refieren al “agua: hué”, al “fuego: it”, a la “luna: guidaí” y varios nombres de animales (“gato: chibí”, “mulita: mautiblá”, “caballo: juai”, “vaca: belerá”, “avestruz: verá”).¹⁶ Las partes del cuerpo que se consignan son “ojo: ijou”, “nariz: ibar”, “boca: ej”, “mano: guar”, “pie: atit”, “brazo: isbaj”, “pierna: caracú”, “oreja: iman”, “cabeza: is”, “pelo: itaj” (Perea y Alonso 1938: 13). Para la flora se registra “ombú: lajan” y para la vestimenta “capa: quillapí”, aunque es una palabra guaraní. También se dan las voces para “muchacho: itojmán” y “muchacha: chaloná” (Perea y Alonso 1938: 13) y los 4 verbos en infinitivo, que ya hemos reproducido en el párrafo anterior. Son 22 sustantivos y 4 verbos en total.

Los dos manuscritos contienen un total de 68 palabras entre las cuales “hay 8 comunes, a saber: los 5 primeros números, guar = mano, el pfj. a- y -bun = dormir [de lo que] resulta que entre ambos vocabularios, nos proporcionan 60 vocablos y partículas nuevos” (Perea y Alonso 1938: 14).

En el manuscrito 2 se registra por primera vez la voz charrúa “aú” que significa “matar”. Zorrilla de San Martín la usa en *Tabaré* (1888) en varias ocasiones, entre las que destaco un pasaje en el que se describe cómo los charrúas se preparan para el ataque: “Todos vieron los fuegos de las lomas/ Y alzaron las cabezas/ Y señalando el resplandor gritaron:/ ¡Ahú! ¡ahú! ¡ahú! ¡Fuegos de guerra! [...] ¡Ahú, ahú, ahú! Corren los indios/ Gritando en las tinieblas/ Y el turbado silencio de la noche/ Huye á esconderse en la inmediata selva” (Libro Tercero, Canto Segundo, II).¹⁷ Como dijimos, *Tabaré* es una obra de 1888, en tanto que los manuscritos de Vilardebó se hacen públicos recién 50 años después; por esa razón, el uso de este verbo en el así llamado *Poeta de la Patria* “podría dar la pista de que Zorrilla conocía el códice en el original, posiblemente por su relación con Andrés Lamas, que tuvo el manuscrito hasta su muerte” (da Rosa inédito). De alguna manera, realidad lingüística y ficción comienzan a combinarse al punto de que la literatura que representa a los charrúas desborda la ficción y va modelando la representación que la colectividad uruguaya se hace de esta etnia y de su lengua. Ilustra esta situación un fragmento de *Sombras sobre la tierra* de Francisco Espínola, quien representa una ensoñación de su personaje Juan Carlos, apelando a imágenes de *Tabaré* para recrear el tumulto del mundo del bajo invadiendo el centro de la ciudad:

Los brazos armados se abaten implacables. Caen con estrépito las puertas y los muebles; silenciosos, los de cráneo partido.

-¡Ahú! ¡Ahú! —azuza el de cuerpo chorreante de sangre, el de brazo incansable, él, Juan Carlos.

-¡Ahú! ¡Ahú!

Y su hacha cae sobre las cabezas que se abren apenas crujientes.

-¡Ahú! ¡Ahú!

A su lado Bonifacio sube y baja en silencio su brazo armado. Y la muchedumbre enfurecida desborda por las calles en irresistible ascenso. Por las calles, donde hacia abajo corrió siempre la basura del pueblo, ahora la chusma sucia sube tras el de cuello almidonado y zapatos de charol” (Espínola [1939] 2001: 431).¹⁸

¹⁶ Se consigna la entrada en español “perro” pero no está su equivalente.

¹⁷ Agradezco a Justino da Rosa quien me llamó la atención sobre este punto y quien compartió conmigo la referencia del ejemplo de Espínola que sigue.

¹⁸ En nota al pie, al comienzo del capítulo, Espínola agrega: “Ahú: grito de guerra guaraní. Muerte, matemos” (Espínola [1939] 2001: 430).

El uso de “ahú” en Espínola muestra una evidente inspiración del escritor en la destrucción de San Salvador de *Tabaré* en lo que se va consolidando como algo semejante a un interdiscurso, que termina remitiendo a los manuscritos de Vilardebó.

Aunque “aú” sea de origen charrúa, no todas las voces de estos manuscritos lo son y esto conforma un hecho de vital importancia para la historia de la lexicografía bilingüe uruguaya y para la historia de las lenguas indígenas en esta región. El propio Perea y Alonso, al publicar la transcripción de las voces de los manuscritos de Vilardebó, afirma que

[...] podemos dar por admitido que, tanto los informantes de Silva, como la china de Arias,¹⁹ se decían o consideraban a sí mismos Cxa.rúa [charrúa] y probablemente lo serían, pero, en cuanto a los vocabularios suministrados por ellos, deben ser estimados como muestra de un lenguaje común indígena de aquellos tiempos, una mezcla de todos los subdialectos del complejo Wenoa y del Cxaná de Soriano, bastardeada por abundantes exotismos waraní, pampa, waicurú y aun castellanos y portugueses (Perea y Alonso 1938: 15).

De alguna manera, Perea y Alonso logra que el tema trascienda lo léxico-lexicográfico cuestionando que el vocabulario tomado del Código Vilardebó pertenezca fielmente a la lengua hablada por los charrúas. Da Rosa (inédito) entiende que “el valor más importante del trabajo de Perea, además de su contribución a mejorar la lectura de esos documentos, reside en que se relativiza por primera vez el valor que tienen los vocabularios y notas de Vilardebó en tanto pruebas absolutas de la existencia de una lengua genuinamente charrúa.” En este sentido, los cuestionamientos a la fidelidad etimológica de estos manuscritos conlleva una polémica sobre si deben o no tomarse como aval para la afirmación de la existencia de una lengua charrúa, ya que “tanto el propio Vilardebó como su exégeta Gómez Haedo parten de la existencia a priori de una lengua charrúa sobre la que no existe documentación” (da Rosa inédito). A raíz de esto, da Rosa aboga por que se tomen “con la debida reserva las titulaciones con que Vilardebó encabeza su lista de vocablos, tomados de Silva: ‘Sistema de numeración de los charrúas’ y ‘Significado de algunas palabras de la lengua de los Charrúas’”.

Plantea asimismo la duda sobre la procedencia de las voces anotadas. Y aclara da Rosa que Vilardebó “a pesar de que el autor cita al Sargento como única fuente es fácil advertir la inclusión de información que procede de Azara o de algunos cronistas. Baste tomar, a modo de ejemplo, la descripción de las tolderías charrúas, como un ejemplo del anacronismo de la información proporcionada por Vilardebó”, en la que no nos detendremos aquí. Agrega da Rosa (inédito) que “igualmente anacrónicas resultan las referencias del uso de los cogollos de ceibo como alternativa de alimentación” y “tampoco resulta convincente la enumeración de las armas, reducidas, ya al final del proceso de aculturación, a macanas, flechas, bolas, lanza y hondas. No hay referencia al cuchillo, que fue un objeto de inmediata inserción cultural y presente en la lista de vocablos” (da Rosa inédito).

Da Rosa concluye que “el material reunido por Vilardebó no es estrictamente representativo de la lengua charrúa: además de ser ambigua la procedencia de parte de la información atribuida al Sargento Silva, se plantean dudas con respecto a la procedencia de algunas palabras de su vocabulario, como en el caso de *quillapí* (registrado en el vocabulario del segundo manuscrito) y *sisi*, incluidas en el cuerpo de las notas de Silva, que quedan sometidas al mismo empleo discrecional del autor que los fragmentos arriba citados”. Da Rosa finaliza su planteamiento afirmando que “No es posible por el momento ir más allá de

¹⁹ Da Rosa nota que “Lo que no dice el manuscrito es que la indígena informante fuera charrúa o descendiente de charrúas; apenas que es china, que como es sabido, connota la condición de ser mujer indígena o de descendencia indígena” (da Rosa inédito).

esa duda razonable, pero vale la consideración de que no es un documento completamente fiel a la realidad, como se le ha considerado hasta el presente”.

Parece indiscutible el hecho de que las voces recopiladas por Vilardebó no son siempre de origen charrúa y esto hace que la catalogación de su vocabulario como charrúa no sea especialmente feliz. Sin embargo, entiendo que si bien una voz como “quillapí” no puede considerarse charrúa, ya que no lo es, debe profundizarse en su rol como préstamo del guaraní a la lengua de los charrúas, en lo que sería una manifestación más del contacto que las lenguas indígenas de la región tenían entre sí antes de la conquista y también después de esta. Parece razonable pensar que no se trata de un vocabulario de origen charrúa pero sí, muy probablemente, se trate de un vocabulario usado por los charrúas.

Hechas estas salvedades, quizás la atención deba correrse de la lengua meta en sí misma al porqué de este vocabulario, retomando la vocación de registro de su autor, ya mencionada. Claramente este no es un vocabulario para la enseñanza o la evangelización. Lejos estamos de las circunstancias históricas, políticas y religiosas que así lo exigían. Estos manuscritos no forman parte de la tradición hispana que registra vocabularios de las lenguas indígenas en la época de la conquista o los primeros años de la colonización,²⁰ pues no están orientados a ofrecer un léxico básico de la lengua nativa para un primer contacto sino que son los últimos registros de una lengua autóctona. Son, en cierta manera, registros de reliquias, material de museo. Corre el siglo XIX y la voluntad de consignar estas voces se vincula más a la intención de inmortalizar ciertas voces de lenguas que claramente no son lenguas ni del primer contacto (como la arahuaca, la taína, etc.) ni son lenguas generales (como el náhuatl, el quechua o el guaraní). Son lenguas en las últimas etapas de un proceso de extinción, lenguas a punto de perderse en el siglo XIX, época en la que se produce un cambio fundamental en lo que tiene que ver con las lenguas indígenas como objeto de estudio. Estas comienzan a reconocerse como una herencia histórica y

[...] empezaron a considerarse como objetos dignos de estudio, de manera similar a los restos arqueológicos que maravillaban entonces a Europa. Paulatinamente se transita de los tratados tradicionales, que tenían como objetivo acercar la lengua en cuestión a los sacerdotes en ciernes para apoyar su labor evangelizadora, a un nuevo tipo de trabajo analítico que responde al espíritu científico y empírico de la época; se dejan de elaborar las antiguas artes, concebidas como manuales para enseñar a hablar y a escribir bien (Villavicencio 2010: 775).

Quizás lo que llame la atención es que en Uruguay se comenzó por el final, ya que esa tradición lexicográfica vinculada con la evangelización y los primeros contactos no ha dejado mayores exponentes, aunque mención aparte merece el *Catecismo guenoa* incluido en el catálogo de lenguas elaborado por el abate Hervás y Panduro (1800-1805: 228-229) que es, en realidad, un conjunto breve de apuntes incompletos. No hay gramáticas, diccionarios o vocabularios para las lenguas de “la nación charrúa, los indios yaros, los indios bohanes, los indios chanás,²¹ los indios minuanes y los indios guaraníes”, lenguas que distinguió Félix de Azara en su estadía en la región (Azara 1847: 143). No es tiempo de evangelización y conquista: es tiempo de un acercamiento científico a las lenguas y, por eso, Vilardebó en 1841 y 1842 recoge material lingüístico, como el naturalista recoge especies para sus investigaciones.²² Es el mismo espíritu científico que llevó al propio Vilardebó a encargarse de rescatar el llamado “fósil del Pedernal”, el primer gliptodonte hallado en el país y que junto con Bernardo Prudencio Berro describiera en 1838, siendo este el primer trabajo

²⁰ Sobre algunos ejemplos de este tipo de producción lexicográfica, ver Haensch (1994).

²¹ Trataremos el caso del chaná unas líneas más adelante.

²² Sobre la relación entre naturalistas y el estudio de las lenguas, ver Nunes (2006).

científico realizado en el país. No es casualidad, entonces, que haya sido la misma persona quien registrara las voces de una lengua en fuerte proceso de extinción.

En este sentido, los escritos de Vilardebó comulgan con otros escritos de Larrañaga en los que se recogen voces del chaná. Se trata del *Compendio del idioma de la Nación Chaná* (Larrañaga [1816] 1923) en cuyos últimos folios Larrañaga afirma que “En el 2o quaderno se pondrá el vocabulario con las frases familiares” (Larrañaga [1816] 1923: 174).²³ Pero el cuaderno con este vocabulario nunca se pudo recuperar; “Infructuosas han sido las búsquedas que se han hecho en caja del Archivo de la Nación, donde según el Índice de la misma debían figurar, además de estar anunciadas de su puño y letra en los párrafos finales del texto gramatical” (Sabat Pebet y Figueira 1969: 199). Como ese vocabulario está perdido, Sabat Pebet y Figueira (1969) espigaron el *Compendio* en busca de voces de procedencia chaná.²⁴

También se trata de una lengua en vías de extinción en esa época. Larrañaga escribe su *Compendio* a partir de su encuentro con tres indígenas chanáes de Santo Domingo: “hallándome por casualidad en esta Parroquia de S. Domingo de Soriano, merecí la atención de que me reuniesen tres ancianos los mas lenguaraces, (los jóvenes ya no hablan ni entienden el idioma) con cuyo auxilio ha formado, muchas veces adivinando, las ideas, que voy a apuntar” (Larrañaga [1816] 1923: 163). Y también escribe “el idioma chaná [...] de cuyas agonizantes generaciones, apenas existen unas tristes reliquias en la Parroquia de Santo Domingo de Soriano [...] jamás mereció a la pluma la menor consideración. Esta es la primera vez, que sus voces dexan de perecer con el sonido y logran el beneficio de mirarse tranquilamente en el papel” (Larrañaga [1816] 1923:163).²⁵ No solamente es un objeto digno de estudio sino que Larrañaga expresa que concibió un “vivo deseo de añadir a la Historia este monumento rudo, pero precioso, y original, y de conservar la memoria del idioma” (Larrañaga [1816] 1923:163).

Es el mismo tipo de preocupación que lo embarga en ocasión de las Fiestas Mayas, en cuyo marco se inaugura la referida Biblioteca Pública. En el discurso inaugural expresa Larrañaga:

Observo á nuestros jóvenes dedicarse con un empeño laudable al árido estudio de las lenguas, y yo lo he tenido en enriquecer este Establecimiento con Gramáticas y Diccionarios de las más útiles: no solamente de las europeas castellana, francesa, inglesa, italiana y portuguesa; sino tambien de las americanas guaraní, quichua y araucana. Si vosotros os dedicais con esmero al estudio de vuestro idiomas, encontrareis que no son inferiores á los del antiguo continente. Un campo inmenso se os presenta á los que tengais tiempo y gusto para ello, perfeccionando sus gramaticas y diccionarios ó bien descubriendo sus bellezas, ó formándolas de nuevo. Nuestra provincia presenta una cosa muy singular en esta parte. Mientras la guaraní se extiende por todo el Brasil y llega hasta el Perú, y mientras la quichua domina en el vasto imperio de los Ingas; este pequeño reino cuenta mas de seis idiomas diferentes: tales son el minuan, el charrua, el chaná, el boane, el goanoa, el guaraní y que se yo que mas? Pero lo mas sensible de todo es, que en poco tiempo no quedará vestigio alguno de ellos; y así es honor nuestro el conservarlos [...] (Larrañaga [1816] 1951: 30).

²³ Un análisis lingüístico de dicho *Compendio* puede leerse en Bertolotti 2010a.

²⁴ Nos basaremos aquí en los propios escritos de Larrañaga publicados por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (1923), aunque existe una primera edición de Lafone Quevedo (1897). También nos basaremos en el trabajo que hicieron Sabat Pebet y Figueira sobre la edición de 1923.

²⁵ La inquietud etnográfica de Larrañaga también puede apreciarse en su “Noticia sobre los indios minuanes” (Larrañaga [1813] 1923:174-175). También en la *Gramática abipona*, incluida en los *Escritos* de Larrañaga (1923: 180-210), aunque la autoría de esta *Gramática* parece atribuirse a Andrés Lamas, de acuerdo con Lafone (1897: 4).

Las preocupaciones lingüísticas de Larrañaga apuntaban, entre otras cosas, a la descripción de las lenguas indígenas de la región. El religioso defiende el estudio de las lenguas indígenas al tiempo que alerta sobre la extinción de varias de ellas. Brinda una de las pocas referencias a la existencia de diferentes lenguas indígenas de la región: “el minuan, el charrúa, el chaná, el boane, el goanoa y el guaraní”. En tal enumeración Sabat Pebet y Figueira han advertido la influencia del naturalista Félix de Azara (Sabat Pebet y Figueira 1969: 201).

El *Compendio* es producto de esa inquietud por registrar material lingüístico en aras de su preservación. Allí, hay una primera sección titulada “De los Pronombres, Adverbios y Nombres” en la que se registran los pronombres; “Ytí, emptí, amptí, ramptí, vmptí, Mutí -que significan- Yo, vosotros, nosotros, nosotras, mío, tuyo” (Larrañaga [1816] 1923: 168). Luego, los “adverbios interrogantes” “guarepetí: quien”, “remá: adonde”, “retás: porque”, “retán: como”, “repmedima: cuando” (Larrañaga [1816] 1923: 169). Algunos de los sustantivos que aparecen en esta sección son: “kuayó: caballo”, “kuayokái: yegua”, “esa: carnero”, “esákai: oveja” (Larrañaga [1816] 1923: 169). La segunda sección trata “De los verbos, sus tiempos y conjugaciones” y allí aparece “ti ten: ser o estar”, “ti na: venir”, “ti do: ir”, “ittrés: no querer”, “nihir: no haber”, “jumén: no poder” (Larrañaga [1816] 1923: 170-171).

Sabat Pebet y Figueira rescatan del *Compendio*, como ya dijimos, varias voces que presentan en orden alfabético: “Dici: sol”, “etrik: verdad”, “gueés: sed”, “han: arena”, “hek: boca”, “huamá: amigo”, “hueiecás: hambre”, “huelcaimár: mañana”, “huimarmar: trabajo”, “Misat: Misa”, “nohán: ciervo o venado”, “oyendáu: memoria”, “quirimbata: sábalo”, “tehuimén: señor”, “tupá: Dios” y algunos numerales (Sabat Pebet y Figueira 1969: 102 y ss.).

Está claro que la totalidad de estas voces no son de origen chaná. Es fácil distinguir un guaranismo en “tupá” o un préstamo del español en “kuayó” para “caballo”, por ejemplo. Tampoco es difícil imaginar el contacto de los chanáes con la lengua guaraní y con el español. Estos préstamos son, precisamente, manifestación de este contacto.

El propio Larrañaga introduce en el *Compendio* un interesante cuestionamiento a su propia técnica de recolección de los datos;

Para que se conozca mejor la defectuosidad de esta obra, como la dificultad en formarse, quiero poner aquí un breve diálogo entre el Escritor, y los Lenguaraces, tomado de los tropezos de cada momento, y de cada frase

E:- ¿Cómo diremos, esto: ¿Qué tal va tu trabajo?

L- Retantitenmuimarmár?

E - Y bien: ¿qtas palabras hay aquí?

L - Una no más.

E - No puede ser: ¿que quiere decir:retanti?

L - Como va tu trabajo?

E - Bien, y -marmár?

L- Lo mismo no mas quiere decir (Larrañaga [1816] 1923: 164).

Y agrega además: “Este es un compendio de las confusiones, variaciones y contradicciones con que se explican [estas voces]” (Larrañaga [1816] 1923: 164).

Pérez Castellano también compiló un breve vocabulario bilingüe en lo que constituye un tímido aporte a la lexicografía español-araucano, una lengua indígena hablada fuera de los límites del Uruguay. Manifiesta así el afán de registro del autor, aunque no necesariamente vinculado a una lengua en extinción. Confecciona un breve vocabulario de la lengua araucana

a partir del testimonio de un “indiecito” que había “bajado” a Montevideo (Pérez Castellano *apud* Mañé Garzón 2003: 71-79). Aclara Pérez Castellano que escribe un

[...] diccionario de algunas palabras de la lengua Aucá o Araucana según la explicación que me hizo de ellas un indiecito como de diez y seis años de edad, cuyo nombre de familia era el de Coviante, es decir que era hijo de Cacique, o de familia principal entre ellos [...]. El entendía suficientemente la lengua castellana, pues habiéndose quedado voluntariamente entre nosotros quiso ser catequizado en la doctrina cristiana y era ya bautizado (Pérez Castellano *apud* Mañé Garzón 2003: 73).

El mismo Pérez Castellano explica cuál es el tenor de este diccionario: “Se ponen [estas voces] sin orden alfabético, y sólo de modo que a mí me ocurrió preguntar del equivalente en su lengua de la palabra castellana, que se me ofrecía” (Pérez Castellano *apud* Mañé Garzón 2003: 73). Incluso relata cómo el entrevistado le ayuda a ordenar la secuencia de las preguntas que luego se convertirán en las entradas de este vocabulario:

[...] era tal su delicadez de oído que escribiendo yo la palabras se la leía, y no se satisfacía hasta que yo la escribiese y pronunciase bien. Exigía de mí que llevase orden en las preguntas. Por ejemplo, empecé a preguntarle de Dios, del Cielo, del Sol, estrellas, etc. y como yo entre esas mezclase algunas de árboles o de animales, él me supo decir algunas veces: no va bien. No Champurremos las cosas unas con otras. Apuremos primero las de un orden y después pasaremos a las de otro (Pérez Castellano *apud* Mañé Garzón 2003:78).

Entre los 71 sustantivos que se consignan aparecen “Dios: Buecufue” y “diablo: calcú” al tiempo que se registran fenómenos climáticos como “nieve: piren”, “granizo: troncó”, “rayo: tralcan”, “aguacero: atramaoni”. También están “luna: Zuién”, “estrella: huan-len”, “agua: co”, “tierra: mapú” y “fuego: zuetrál”. Los animales consignados son, entre otros, “carnero: alcá”, “vaca: elchavuaca”, “gato: ñarqui”, “perro: cheiual”, “tigre: naunel”, “león: trapial”, “avestruz: choique”, “guanaco: luán”, “ciervo: pudzú”, “loro: choroí”, “cotorra: trecan”, etc. Vinculados a la vegetación están “árbol: tramamuél” y “arboleda: mamúel”. También hay varias voces para las partes del cuerpo “cabeza: lonco”, “ojo: ñie”, “mano: cueg”, “dedo: chañil-cueg”; y vocablos vinculados a las relaciones de parentesco: “padre: chachai”, “madre: mamai”, “hijo: fooutum”, “hija: ñiñague”, “abuelo: lacú”, “abuela: chucú”, “nieta: tovañilacu”, “nieta: ñilacá”, “hermano: peñi”, “hermana: sacumen”, “tío: mallé”, “tía: cacá”, “sobrino: mimallé”, “sobrina: somomallé” (Pérez Castellano *apud* Mañé Garzón 2003: 73-74). Nótese además que se distingue entre “ojo: ñie” y “ojos: cural hie” y entre “mano: cueg” y “ambas manos: epu-cueg” (Pérez Castellano *apud* Mañé Garzón 2003: 74). Se registran también pronombres personales y demostrativos (Pérez Castellano *apud* Mañé Garzón 2003: 75) y los numerales del 1 al 12, el 20, 30, 40, 50, etc., el 100 y el 1000, entre otros (Pérez Castellano *apud* Mañé Garzón 2003: 76).

Preocupado por la fidelidad de sus registros, Pérez Castellano finaliza su recopilación dando fe de lo recogido con las siguientes palabras:

Finalmente yo estoy cierto que las palabras equivalentes al castellano que me dio el indio, no fueron arbitrarias o fingidas por él, y me certifiqué de eso porque después de haberlas escrito se las volví a preguntar en distintas ocasiones en castellano, pidiéndole me dijese las correspondientes en su idioma; y constantemente me repitió las mismas que van apuntadas sin alteración alguna (Pérez Castellano *apud* Mañé Garzón 2003: 79).

Más allá de la lengua indígena en cuestión, en los escritos de Vilardebó y de Larrañaga hay un afán por registrar lo lingüístico, particularmente lo que se pierde o se está perdiendo.

En el caso de Pérez Castellano, no se trata tanto de un registro de una lengua que se está extinguiendo sino más bien de algo que se parece a un ejercicio personal del autor en el que registra lo diferente, lo exótico.

5. Consideraciones finales

Dos prácticas lexicográficas distintas caracterizan la primera mitad del siglo XIX en lo que hoy es territorio uruguayo. En las primeras décadas, las nuevas voces que caracterizan la realidad americana regional encuentran un lugar privilegiado en la pluma de dos religiosos. Pérez Castellano y Larrañaga recurren a diferentes estrategias para incorporar estas voces, entre las que resaltamos los comentarios explícitos sobre quiénes dan nombre a las cosas, ya sean estos “los indios del Perú”, “los indios guaraní(s)” o también un “nosotros” que está distinguiendo a Pérez Castellano y a Larrañaga de las etnias indígenas mencionadas pero también abre un espacio para referir a usuarios de una variedad de español diferente de las de otras regiones. La introducción de estas voces en dos autores de la talla de Pérez Castellano y Larrañaga va, de alguna manera, legitimando su lugar en la variedad de español que luego caracterizará al español del Uruguay. Estos dos primeros intelectuales criollos, a través de su saber lingüístico, histórico y antropológico, le dan carta de ciudadanía a voces provenientes de guaraní o del quechua y también a voces de la lengua española que han tomado una nueva acepción en la región.

En la década del 40 del siglo XIX, el médico Vilardebó recopila voces del habla de los charrúas y al hacerlo, en cierta manera, está certificando su defunción. Paradójicamente, aunque el registro de Vilardebó es el primero en que se consigan la mayoría de estas voces, también es el último. Con una mirada científica, Vilardebó registra voces que se están perdiendo, consigna material de museo, de exposición. Son palabras que no habían logrado penetrar al español de la región y que ya no tendrán oportunidad de hacerlo. Son patrimonio lingüístico llamado a desaparecer.

Larrañaga también había procurado, unos años antes, plasmar en papel información sobre el “idioma de la Nación Chaná.” Algunos vocablos que allí aparecen emergen como únicos testimonios léxicos de una lengua que ya estaba en franco proceso de extinción en la época. Pérez Castellano se adentra en una práctica lexicográfica bilingüe al registra equivalentes español-araucano, en una actitud que se vincula con el registro de lo lingüísticamente diferente, aunque no se trate de una lengua en extinción.

Hay en estas prácticas lexicográficas una voluntad de registrar, consignar y comentar lo diferente al español. Hay un tratamiento particular de los indigenismos y de las lenguas indígenas de la región que hacen que las mismas puedan ser consideradas dos capítulos fundamentales a la hora de periodizar la lexicografía del Uruguay. No son los primeros en el tiempo ya que los preceden los relatos de cronistas y viajeros, pero sí son piezas de gran valor en el momento de pensar el proceso de diccionarización (Nunes 2006) del español del Uruguay y la historia de la (meta)lexicografía en este país.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Azara, Félix de. 1847. *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*. S/d.
 Cicalese, Vicente O. 1987. *Montevideo y su primer escritor. José Manuel Pérez Castellano*.
 Homenaje al Segundo Centenario del Nacimiento de la Literatura Uruguaya. 1787 – Carta

- a Benito Riva – 1987. Montevideo: Biblioteca Uruguaya de Estudios Literarios (B.U.E.L) 2.
- Gómez Haedo, Juan Carlos. 1937. “Un vocabulario charrúa desconocido”. *Boletín de Filología* 1/4-5. 323-49.
- Hervás y Panduro, Lorenzo. 1800-1805. *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. Madrid: Imprenta Administración Real Arbitrio de Beneficencia.
- Larrañaga, Dámaso A. [1815] 1930. *Viaje de Montevideo a Paysandú*. Publicado y M. Vidal anotado por Baldomero. Montevideo: Don Bosco.
- Larrañaga, Dámaso Antonio. [1816] 1923. *Compendio del idioma de la Nación Chaná*. En *Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga*. Tomo III, 163-175. Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Imprenta Nacional.
- Larrañaga, Dámaso A. [1816] 1951. *Descripción de las fiestas cívicas celebradas en Montevideo*. Colección de Impresos Raros Americanos. Montevideo: Universidad de la República/Facultad de Humanidades y Ciencias.
- Larrañaga, Dámaso Antonio. 1922. *Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga*. Tomo I. Edición costada por el Doctor Don Alejandro Gallinal. Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Imprenta Nacional.
- Larrañaga, Dámaso Antonio. 1923. *Escritos de Don Dámaso Antonio Larrañaga*. Tomo II. Edición costada por el Doctor Don Alejandro Gallinal. Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Imprenta Nacional.
- Mañé Garzón, Fernando. 1998. *El glorioso montevidiano. Vida y obra de José Manuel Pérez Castellano (1742-1815)*. Tomo I. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura/ Archivo General de la Nación/Centro de Difusión de Libro.
- Mañé Garzón, Fernando. 1999. *El glorioso montevidiano. Vida y obra del doctor José Manuel Pérez Castellano (1742-1815)*. Tomo II. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura/ Archivo General de la Nación/Centro de Difusión de Libro.
- Mañé Garzón, Fernando. 2003. *El glorioso montevidiano. Vida y obra de José Manuel Pérez Castellano (1742-1815)*. Tomo III. Apéndice documental. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura/ Archivo General de la Nación/Centro de Difusión de Libro.
- Perea y Alonso, Sixto. 1938. “Transcripción tipográfica y exégesis filológica provisional del Códice Vilardebó”. *Boletín de Filología* 2/6-7. 7-18.
- Pérez Castellano, José Manuel [1787-1814] 1968. *Selección de escritos. Crónicas históricas*. Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos. Vol. 130. Montevideo: Departamento de Investigaciones Históricas del Museo Histórico Nacional.
- Pérez Castellano, José Manuel [1848] 1968. *Selección de escritos. Observaciones sobre agricultura*. Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos. Vols. 131 y 132. Montevideo: Ministerio de Cultura.

Fuentes secundarias

- Almirón, Stella y Soraya Ochoviet. 2007. “Estudio diacrónico de la palabra zorrillo”. Ponencia leída en el *II Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos*, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y la Academia Nacional de Letras del Uruguay. Montevideo, 2 y 3 de octubre 2007.
- Almirón, Stella y Soraya Ochoviet. 2010. “Chácara y chacra: historia y vigencia en el español de hoy”. Ponencia leída en el *IV Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos: el español del Río de la Plata durante el proceso independentista*,

organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y la Academia Nacional de Letras del Uruguay. Montevideo, 14 y 15 de octubre 2010.

- Almirón, Stella y Soraya Ochoviet. 2011. "El lenguaje de Dámaso Antonio Larrañaga: el caso de *leñatero*". Ponencia leída en el *V Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos: a 200 años del inicio del proceso independentista del Uruguay*, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y la Academia Nacional de Letras del Uruguay. Montevideo, 13 de octubre 2011.
- Almirón, Stella y Soraya Ochoviet. 2012. "El lenguaje de Dámaso A. Larrañaga: los diminutivos." Ponencia leída en el *VI Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos*, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y la Academia Nacional de Letras del Uruguay. Montevideo, 16 y 17 de octubre 2012.
- Alvar, Manuel. 1970. "Americanismos en la Historia de Bernal Díaz del Castillo." Anejo LXXXIX de la *Revista de Filología Española*.
- Alvar, Manuel. 1972. *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Ayestarán, Lauro. 1957. "Prólogo" al *Vocabulario rioplatense razonado* de Daniel Granada ([1889] 1957). Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. VII-XIX.
- Barcia, Pedro Luis. 2003. "Los diccionarios del español de la Argentina". *Diccionario del habla de los argentinos*. 9-63. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Bértola, Cecilia. 2012. "Notas y definiciones de voces rioplatenses en viajeros y cronistas del Río de la Plata (siglos XVIII y XIX)". Ponencia leída en el *VI Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos*, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y la Academia Nacional de Letras del Uruguay. Montevideo, 16 y 17 de octubre 2012.
- Bertolotti, Virginia. 2010a. "Historia del español en el Uruguay: análisis del "Compendio del idioma de la nación chaná" de Dámaso Antonio Larrañaga (1771-1848)". Ponencia leída en el *IV Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos: el español del Río de la Plata durante el proceso independentista*, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y la Academia Nacional de Letras del Uruguay. Montevideo, 14 y 15 de octubre 2010.
- Bertolotti, Virginia. 2010b. "Un viaje al pasado lingüístico de la región: el *Vogage à Rio-Grande do Sul* de Auguste de Saint-Hilaire". *Los viajeros y el Río de la Plata: un siglo de escritura*, coord. por Jean- Philippe Bernabé, Lindsey Cordery y Beatriz Vegh. 265-278. Montevideo: Linardi y Risso.
- Bertolotti, Virginia y Magdalena Coll. 2003. "El papel de las fuentes para estudiar cómo se transplantó el español al Uruguay." Ponencia leída en el *51º Congreso Internacional de Americanistas. Simposio: Español de América, lengua transplantada*. Universidad de Chile. Santiago de Chile, 14 al 18 de julio del 2003.
- Bertolotti, Virginia y Magdalena Coll. 2012. "Reflexiones sobre la lengua en América". *Reflexión lingüística en la España del siglo XIX. Marcos, balances y nuevas aportaciones*, coord. y ed. por Alfonso Zamorano Aguilar. 443-466. München: Lincom.
- Bertolotti, Virginia y Magdalena Coll. Inédito. *Contacto y pérdida: el español y las lenguas indígenas en el Río de la Plata*.
- Bravo García, Eva María. 1989. "Transcripción y estudio lingüístico de la *Historia de los descubrimientos de Nueva España* de Baltasar de Obregón." Tesis doctoral. Universidad de Sevilla, Facultad de Filología.

- Buesa Oliver, Tomás y José María Enguita Utrilla. 1992. *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*. Madrid: MAPFRE.
- Cabakian, Adriana. 2012. “Los glosarios: un capítulo de nuestra historia lexicográfica”. Ponencia leída en el *VI Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos*, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y la Academia Nacional de Letras del Uruguay. Montevideo, 16 y 17 de octubre 2012.
- Castellanos, Alfredo R. 1965. “Prólogo” a la *Selección de escritos de José Manuel Pérez Castellano*. Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos. Vol. 130. Montevideo.
- Chans, Rosa y Juan Carlos Urse. 2011. “Léxico histórico en Juan Manuel Pérez Castellano: *citrino/ albear*”. Ponencia leída en el *V Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos: a 200 años del inicio del proceso independentista del Uruguay*, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y la Academia Nacional de Letras del Uruguay. Montevideo, 13 de octubre 2011.
- Chans, Rosa, y Juan Carlos Urse. 2012. “Léxico histórico en José Manuel Pérez Castellano: *cachinga* (¿*cachimba*?)”. Ponencia leída en el *VI Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos*, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y la Academia Nacional de Letras del Uruguay. Montevideo, 16 y 17 de octubre 2012.
- Chans, Rosa, Iris Rila y Juan Carlos Urse. Inédito. *Estudios diacrónicos del español del Uruguay. Serie I: Voces de la Patria Vieja. Estudio del léxico de José Manuel Pérez Castellano; ahorquetear; ahorquetead, -da; bocina; bocinada*. Montevideo: Academia Nacional de Letras, Departamento de Investigaciones.
- Coll, Magdalena. 2010. “El léxico no patrimonial en los escritos de José M. Pérez Castellano y Dámaso A. Larrañaga”. Ponencia leída en el *IV Seminario sobre lexicología y lexicografía del español y del portugués americanos: el español del Río de la Plata durante el proceso independentista*, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y la Academia Nacional de Letras del Uruguay. Montevideo, 14 y 15 de octubre 2010.
- Coll, Magdalena. 2012a. “Léxico de origen indígena y africano en dos escritores montevidianos de principios del siglo XIX: la mirada de José M. Pérez Castellano y Dámaso A. Larrañaga”. *Stockholm Review of Latin American Studies* 8. 49-65. [Disponible en Internet: http://www.lai.su.se/ml_text03.asp?src=161&sub=226&usub=310&intSida=731. Consultado el 2 de julio de 2013.]
- Coll, Magdalena. 2012b. “Entre la fiscalización y el registro del español del Uruguay de finales del siglo XIX: el vocabulario de Daniel Granada y el glosario de Eduardo Acevedo Díaz”. *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*, coord. por José Luis Ramírez. 11-31. Lugo: Axac.
- Coll, Magdalena. En prensa. “Representation of Charrúa Speech in 19th Century Uruguayan Literature”. *Spanish and Portuguese Across Time, Place, and Borders. Essays in Honor of Milton M. Azevedo*, coord. por Laura Callahan. New York: Palgrave Macmillan.
- Da Rosa, Juan Justino. Inédito. *Historiografía lingüística del Río de la Plata: las lenguas indígenas de la Banda Oriental*.
- De Lara, Juan Jacobo. 1975. *Léxico y nomenclatura en documentos del Descubrimiento*. Santo Domingo: Educativa Dominicana.
- Enguita Utrilla, José María. 1979. “El fondo léxico patrimonial y la nueva realidad americana.” *Estudios Paraguayos. Revista de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción* VII: 1. 165-175.

- Enguita Utrilla, José María. 2012. “Trasfondo léxico rioplatense en la obra americana del naturalista aragonés Félix de Azara”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 20. 49-69.
- Enguita Utrilla, José María. 2013. “Historia natural y léxico en la obra americanista de Félix de Azara”. *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, ed. por Emilio Montero Cartelle y Carmen Manzano Roviera. Tomo 1. 29-56. Santiago de Compostela: Meubook.
- Espínola, Francisco. [1939] 2001. *Sombras sobre la tierra*. Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos. Vol. 175. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.
- Frago Gracia, Juan Antonio y Mariano Franco Figueroa. 2003. *El español de América*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Granada, Daniel. [1889] 1957. *Vocabulario rioplatense razonado*. Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.
- Haensch, Günther. 1994. “Dos siglos de lexicografía el español de América: lo que se ha hecho y lo que queda por hacer”. *Unidad y variación léxicas del español de América*, ed. por Gerd Wotjak y Klaus Zimmermann. 39-82. Frankfurt/Madrid: Vervuert/ Iberoamericana.
- Kornfeld, Laura e Inés Kuguel. 1999. “Tratamiento de los indigenismos y representación de las lenguas indígenas en la lexicografía monolingüe argentina del siglo XIX”. *Prácticas y representaciones del lenguaje*, comp. por Elvira Narvaja de Arnoux y Roberto Bein. 65-74. Buenos Aires: EUDEBA.
- Kühl de Mones, Úrsula. 1986. *Los inicios de la lexicografía del español del Uruguay. El Vocabulario Rioplatense Razonado por Daniel Granada (1889-1890)*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag/ Lexicographica.
- Kühl de Mones, Úrsula. 1997. “Azara como fuente lexicográfica”. *Un ilustrado aragonés en el Virreinato del Río de la Plata: Félix de Azara (1742-1821). Estudios sobre su vida, su obra y su pensamiento* ed. por Álvaro Mones y Miguel A. Klappenbach. Anales del Museo Histórico Natural de Montevideo. 2da Serie, Vol. IX. 61-67.
- Kühl de Mones, Úrsula. 1998. “Introducción” y edición al *Diccionario Rioplatense Razonado* de Daniel Granada. Madrid: Arco Libros.
- Lafone Quevedo, Samuel. 1897. *Lenguas argentinas. Idioma abipón*. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni e hijos. [Disponible en Internet: <http://webdev.archive.org/stream/lenguasargentina00lafo#page/n7/mode/2up>. Consultado el 3 de julio de 2013.]
- Lauria, Daniela. 2010. “Tratamiento de indigenismos en el *Vocabulario rioplatense razonado* de Daniel Granada (1889).” *Ianua. Revista Philologica Romanica* 10. 175-202.
- Lauria, Daniela. 2011. “Apuntes para una historia de la producción lexicográfica monolingüe en la Argentina: etapas del proceso de diccionarización y modalidades diccionarísticas entre 1870 y 1910”. *Boletín de Filología* XLVI: 1. 105-151.
- Lauria, Daniela. 2012. *Continuidades y discontinuidades de la producción lexicográfica del español de la Argentina. Un análisis glotopolítico de los diccionarios publicados en el marco del Centenario y en el del Bicentenario de la Revolución de Mayo*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Mariani, Bethania. 2007. “Quando as línguas eram corpos – Sobre a colonização lingüística portuguesa na África e no Brasil.” *Política lingüística no Brasil*, org. por Eni P. Orlandi. 83-113. Campinas, S.P.: Pontes.
- Mazzola, María Celeste. 2008. “Félix de Azara: itinerario intelectual de un funcionario singular”. *Boletín de investigación y debate* 8. 1-92.
- Mejías, Hugo. 1980. *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*. México: UNAM.

- Morínigo, Marcos. 1964. "La penetración de indigenismos americanos en el español". *Presente y futuro de la lengua española. La unidad del español. Caracterización y perspectivas*. Vol. 2. 217-226. Madrid: Oficina Internacional de Información y Observación del Español.
- Nunes, José Horta. 2006. *Dicionários no Brasil. Análise e História do Século XVI ao XIX*. Campinas, SP/ São Paulo, SP/ São José do Rio Preto, SP: Pontes Editores/ Fapesp/ Faperp.
- Pi Hugarte, Renzo. 1998. *Los indios del Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Pickenhayn, Jorge Oscar. 1992. *El amplio mundo de Juan Zorrilla de San Martín. Sus aportes en materia literaria (verso y prosa), filosófica, teatral, historiográfica, pictórica y musicológica*. Montevideo: Barreiro y Ramos.
- Polakof, Ana Clara. 2011. "Los términos y sus variantes en los inicios de la viticultura uruguayo: el caso de las enfermedades de la vid". *Lengua y Habla* 15. 109-127.
- Polakof, Ana Clara. 2013. "Estudio léxico-terminológico de las enfermedades y plagas de la vid (1872-1900)". *Colección Avances* (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación). [Disponible en Internet: <http://www.fhuce.edu.uy/index.php/comunicacion/publicaciones/avances-de-investigacion>. Consultado el 01/07/2013.]
- Polakof, Ana Clara. En prensa. "Dios mediante y filoxera aparte: muestras lingüísticas de la importancia de la filoxera en la viticultura uruguayo".
- Rivarola, José Luis. 1990. *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rocca, Pablo. 2003. *Poesía y política en el siglo XIX (Un problema de fronteras)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Rocca, Pablo. 2011. "Prólogo" a la *Colección de Poetas del Río de la Plata* [Andrés Lamas, Juan María Gutiérrez, José Rivera Indarte, Teodoro Vilardebó]. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.
- Rosell, Avenir. Inédito. *Leyendo a Pérez Castellano*. Montevideo: Archivo de la Academia Nacional de Letras del Uruguay.
- Sabat Pebet, Juan Carlos y José Joaquín Figueira. 1969. "Las lenguas indígenas del Uruguay". *Boletín histórico del Estado Mayor General del Ejército* 120: 123. 188-220.
- Valetta, Gladys. 1998. "Discurso de la Profesora Gladys Valetta con motivo de su ingreso a la Academia Nacional de Letras. Pronunciado el 11 de setiembre de 1997". *Boletín de la Academia Nacional de Letras* 3. 87-106.
- Valetta, Gladys. 2006. "Historia de palabras del Uruguay: Primera entrega: aceben, acebén o cola de zorro de Juan C. Urse, Rosa Chans e Iris Rila". *Revista de la Academia Nacional de Letras* 1. 145-165.
- Villavicencio, Frida. 2010. "Entre una realidad plurilingüe y un anhelo de Nación. Apuntes para un estudio sociolingüístico del siglo XIX." *Historia sociolingüística de México*. Vol. 2, ed. por Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño. 713-795. México D.F.: El Colegio de México.
- Zamora Munné, Juan Clemente 1992. "La penetración de indoamericanismos léxicos en el español del siglo XVI". *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio Bustos Tovar*, ed. por J. A. Bartol Hernández et al. Tomo II. 971-979. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Zorrilla de San Martín, Juan. [1888] 1955. *Tabaré*. Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos, Vol. 18. Prólogo de Alberto Zum Felde. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.